

Asefarma guía a las boticas ante el auge de inspecciones

- Desde la asesoría se alerta de que “a veces se descuidan los actos de dispensación”
- Recomiendan el uso de hojas de confirmación de pedidos ante fármacos caros



La asesoría especializada en el sector farmacéutico Asefarma ofreció una jornada titulada 'Aspectos legales en la oficina de Farmacia' donde trasladó a los asistentes las claves para superar una inspección sanitaria así como consejos para mejorar el acto de dispensación.

J.R.T.
Madrid

Las farmacias deben cuidar al detalle los aspectos legales que rodean su práctica profesional para evitar unas sanciones administrativas que han crecido en los últimos años. Este fue el axioma bajo el que Asefarma organizó la semana pasada una jornada titulada 'Aspectos legales en la oficina de farmacia'.

Guardar las recetas de medicamentos recetados suele ser el vehículo común para evitar las sanciones más habituales. “Durante al menos un año deben conservarse las que dependan del SNS y las que vengan del sector privado tres

meses”, aseguró Carlos García-Mauriño, presidente de Asefarma. Asimismo, enumeró algunas de las obligaciones impuestas que los farmacéuticos deben cuidar de cara a una posible inspección. “El catálogo de medicamentos actualizado, la farmacopea, la identificación del personal o el libro de contabilidad de estupefacientes son aspectos donde los inspectores se fijan con más detalle”, explicó.

Igualmente, la asesoría especializada en el sector farmacéutico dio varias pautas para que los profesionales extremen precauciones y cuiden la autoinspección que deben realizarse en su establecimiento. Adela Bueno, responsable del departamento jurídico de la

asesoría, alertó que “a veces se descuidan los actos de dispensación”, por lo que conviene atender a tres puntos específicos que la experta trasladó a los asistentes a las jornadas. “Los plazos de caducidad, avisar a los pacientes de la necesidad de conservar la cadena del frío en los medicamentos termolábiles, no dispensar medicamentos si hay dudas de la autenticidad de la receta son los errores más frecuentes”, dijo.

Por otro lado Bueno dio el consejo de usar hojas de confirmación de pedidos ante medicamentos caros para evitar que el fármaco no sea reembolsado. “Con el consentimiento escrito se podrán evitar algunos problemas”, concluyó.

Sefac se une a Cruz Roja y Boehringer para dar apoyo a pacientes mayores y crónicos

REDACCIÓN
Madrid

Más allá de la función sanitaria que con la que nace la oficina de farmacia, la botica tiene también una función social que atender, sobre todo en aquellos grupos de personas que tienen unas condiciones de vida más vulnerables. Por ello, la Sociedad Española de Farmacia Comunitaria (Sefac), junto a Cruz Roja y la multinacional farmacéutica Boehringer Ingelheim, han unido sus fuerzas para llevar a cabo un proyecto de colaboración consistente en la detección en las farmacias comunitarias de personas mayores con enfermedades crónicas que carezcan del suficiente acompañamiento y control de su salud.

El objetivo de esta iniciativa es trasladar a estos pacientes la posibilidad de contar con el apoyo del voluntariado y los servicios de proximidad de Cruz Roja, así como facilitarles un mayor seguimiento de sus tratamientos por parte de los farmacéuticos participantes. Para la realización de esta iniciativa se realizará un pilotaje con farmacias de Alicante, Cádiz, Madrid y Vizcaya, a las que se ofrecerá adherirse a la campaña 'Movimiento por la calidad de vida de nuestros mayores'.

Todas las farmacias que decidan sumarse al proyecto recibirán distintos materiales de apoyo para difundir los servicios

de Cruz Roja y ofrecérselos a los pacientes que los necesiten. La colaboración entre Cruz Roja y los farmacéuticos permitirá también que los pacientes que se incorporen al proyecto cuenten con el apoyo de los voluntarios de la ONG para mejorar su calidad de vida y se beneficien del asesoramiento de los farmacéuticos en materia de prevención y seguimiento de los tratamientos farmacológicos, gracias a la cercanía y accesibilidad de estos profesionales. Con este proyecto Cruz Roja, Sefac y Boehringer Ingelheim buscan mejorar la calidad de vida de las personas mayores en situación de vulnerabilidad mediante un mayor apoyo asistencial y una mejora en la adherencia a los tratamientos detectando posibles problemas.

Según Sefac, dado el envejecimiento de la población española, la iniciativa es urgente. “Mejorar el autocuidado de los mayores a través de servicios sociales de acompañamiento, ayuda y soporte emocional es clave para el objetivo que se persigue, que no es otro que mejorar su salud”, aseguran desde la sociedad. Con iniciativas como esta, además, los farmacéuticos contribuyen a la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud, toda vez que uno de los mayores gastos que prevé el sistema es en relación a los pacientes crónicos que vivirán en España en los próximos años.

Nacen diversas plataformas que potencian el consejo farmacéutico 2.0

- 'Pharma 2.0' es una de las redes que cuanta, además, con más de 2.000 usuarios

REDACCIÓN
Madrid

Los farmacéuticos se reinventan, y una forma de hacerlo es reforzando una de sus labores esenciales: el consejo farmacéutico. Y es que, esta práctica cobra todavía mayor importancia en pleno boom de las redes sociales, que permiten dar respuesta a las necesidades actuales de salud y bienestar de la población. Un consejo farmacéu-

tico *online* que cada vez cobra más importancia.

A este respecto, según Antonio Barios, fundador de Pharma 2.0, “el día a día, exige a todos los canales informativos respuestas personalizadas e inmediatas”, por lo que cree que los videoconsejos que proponen desde esta red social de usuarios de farmacia, “garantizan la cercanía, la rigurosidad de expertos en la materia y la concreción de estar respondien-

do a la pregunta o inquietud que el usuario busca, ya que selecciona el vídeo que realmente necesita”.

¿Cuáles son las principales áreas de consulta? Como precisan desde Pharma 2.0, se trata de consultas sobre cuidados capilares, control de peso, medicina natural, infantil, embarazo, salud/bienestar, lactancia, vitaminas, cosmética, deportistas, salud sexual y dermatología. Pero, además de Pharma 2.0 existen otras iniciativas,



Las plataformas *online* están proliferando y sirven al farmacéutico para potenciar el consejo profesional y establecer una fidelización con el paciente.

como www.farmalista.es o www.quemedaspara.es, que, a través de los blogs de profesionales y consejos farmacéuticos *online*, proporcionan información a los usuarios.